

**PCR ratifica en “PE2” el Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo” de Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A**

**Lima (30 de mayo, 2024):** En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió mantener en “PE2” al “Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo” de Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A con perspectiva “Estable” con corte de información al 31 de diciembre de 2023. La decisión se sustenta en la experiencia de la compañía en el rubro de productos congelados, la innovación en su cadena de producción y la integración de las operaciones con sus acopiadores, lo cual le ha permitido tener un crecimiento adecuado de ventas por exportación y control de costos a pesar de los fenómenos climatológicos ocurridos en el 2023, mejorando sus indicadores de rentabilidad. Finalmente, se toma en consideración los ajustados niveles de liquidez y cobertura presentados.

AgroChavín integra parcialmente sus operaciones mediante el cultivo, acopio, procesamiento y comercialización, de esta manera aprovecha las sinergias que se generan durante el proceso productivo. Durante el año 2023, arribaron a 18,287 TM (dic-2022: 14,244 TM) de materia prima, donde el 98.5% de la materia prima provino de compra de terceros que le permitió responder la demanda de sus clientes, resaltando los resultados positivos de la estrategia comercial derivados de la capacidad de negociación y fidelización de proveedores.

En el año 2023, los ingresos de AgroChavín ascendieron a S/ 74.5 MM, reflejando un incremento interanual de +20.1% (+S/ 12.5 MM) sustentado en el mayor nivel de exportaciones a USA y Canadá. Este incremento se ve reflejado en la mayor exportación de los productos congelados Mango (+42.3%), Fresa (+5.6%) y Palta (+2.9%) respecto al año 2022, producto de ello, la Utilidad Neta de la compañía registró S/ 8.3 MM (dic-2022: S/ 5.5 MM). Ello generó un margen neto de 11.2% (dic-2022: 8.6%) e indicadores de rentabilidad positivos con un ROE de 22.8% y un ROA de 7.2%, ambos superiores al año 2022 (19.7% y 4.8% respectivamente). Se resalta que, a partir del segundo semestre de 2023, AgroChavín dispuso de sus dos plantas de congelados 100% operativa.

**Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

*Metodología para calificación de riesgo de acciones, así como la Metodología para calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú).*

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

**Información de Contacto:**

Eva Simik Vargas

Analista

[esimik@ratingspccr.com](mailto:esimik@ratingspccr.com)

Michael Landauro

Analista Senior

[mlandauro@ratingspccr.com](mailto:mlandauro@ratingspccr.com)

**Oficina País**

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú

T (511) 208-2530